



ADMISIÓN MÁSTERES UNIVERSITARIOS FASE 3 - CURSO 2024/24

Estudiantes admitidos en el primer llamamiento (30/09/2024)

De acuerdo con el punto cuarto de la resolución de 20 de septiembre de 2024, en la que se publican las listas definitivas de admisión de enseñanzas oficiales de Máster Universitario ofertadas en la fase 3 se publica el primer llamamiento a la lista de espera de los Másteres en: Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y Tecnologías de la Información Geográfica para OT: SIG y Teledetección.

Las personas que figuren en dicha lista podrán matricular en el máster correspondiente, en el plazo establecido del **30 de septiembre** hasta el **3 de octubre** las 23:59 de la noche, en [Secretaría Virtual](#). **Automatrícula en Grado, Máster Universitario y Doctorado.**

MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA

Nº	Apellidos y Nombre	Prelación	Colectivo	Nota media	Nota de admisión	Observaciones (ver información)
1	Gálvez Cubría, José Ángel	1	TIT	7,16	3,58	
2	Aguilar Ledesma, Teresa	1	TIT	6,64	3,32	1*
3	Saura González, Nerea	1	TIT	6,54	3,27	
4	Cuenca Casamian, Susana	2	ESTUD	5,87	5,87	(C)
5	Crespán Figueras, Beatriz	2	ESTUD	6,61	4,63	(C)
6	Vidal Gómez, Javier	2	ESTUD	7,64	3,82	(C)

OBSERVACIONES:

1* En caso de matricularse, es obligatorio hacer complementos de formación.

Colectivo: TIT (Titulados); ESTUD (Estudiantes)

OBSERVACIONES:

(C) *Estudiante con un máximo de 9 ECTS + TFG pendientes de superar.* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, quienes se matriculen en estas condiciones, en ningún caso podrán obtener el título de Máster Universitario si previamente no han obtenido el título de Grado que les da acceso.